



Municipalidad de San Francisco de Opalaca, Intibucá

República de Honduras, Centro América

Correo: sfopalaca@yahoo.es



DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y CONTROL TRIBUTARIO

REQUISITOS A SERVICIOS PRESTADOS

JUNIO 2024

1. *Apertura de negocio:*

1. Llenar el formulario de declaración jurada.
2. Copia de la D.N.I del propietario o representante legal del negocio o empresa.
3. Copia de la solvencia municipal del propietario o representante legal del negocio o empresa.
4. Copia de la escritura de la propiedad donde está ubicado el negocio
5. copia del R.T.N.

2. *Renovación de negocios:*

1. Llenar el formulario de declaración jurada de ingresos del año anterior.
2. Presentar copia de la declaración de impuestos sobre ventas, ingresos.
3. Estar solvente con la municipalidad de San Francisco de Opalaca.
4. Copia de Solvencia Municipal.
5. Copia de Tarjeta de Identificación DNI.

3. *Cierre de negocio:*

1. Tener registrado el negocio en los archivos Municipales.
2. Estar Solvente con la Municipalidad de San Francisco de Opalaca.
3. Entregar permiso de Operación vigente, en caso de tenerlo.
4. Copia de Solvencia Municipal.
5. Copia de Tarjeta de Identificación DNI.